

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Zaragoza-Provincia por la que se anuncia, por el procedimiento abierto por concurso, la contratación de los trabajos que se citan y que constan en el expediente 01-97-RU-501.

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Zaragoza Provincia (Delegación de Economía y Hacienda de Zaragoza).

Dependencia que tramita los expedientes: Gerencia Territorial de Zaragoza Provincia.

Número de expediente: 01-97-RU-501.

2. Objeto del contrato:

Descripción del objeto: Renovación del catastro de rústica en los términos municipales de Layana y Uncastillo.

Lugar de ejecución: Zaragoza.

Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 15.695.340 pesetas.

5. Garantías:

Provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación (por 313.907 pesetas).

Definitiva: 4 por 100 del presupuesto base de licitación (por 627.814 pesetas).

6. Obtención de documentación e información:

Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Zaragoza.

Gerencia Territorial de Zaragoza Provincia.

Sección de Administración. Calle Albareda, 16, primera planta, 50004 Zaragoza.

Teléfono: (976) 44 43 22.

Telefax: (976) 44 00 95.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el mismo día de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

Clasificación: Grupo I (estudios e informes, todos los subgrupos), grupo II (proyectos, todos los subgrupos) y grupo III (servicio complementario, subgrupo 3).

Otros requisitos: Las empresas extranjeras que concursen deberán cumplir los requisitos señalados en los pliegos y en el artículo 23 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» número 119, del 19).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario comprendido entre las nueve y las catorce horas, de lunes a viernes. En el supuesto de que el último día para la presentación fuese sábado o festivo, el plazo se ampliará hasta las catorce horas del día hábil siguiente.

Documentación a presentar: Se ajustará a lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Las ofertas económicas se entregarán en sobres separados para cada uno de los expedientes en los que se licite.

Lugar de presentación: Gerencia Territorial de Zaragoza Provincia. Registro. Calle Albareda, 16, primera planta, 50004 Zaragoza.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

Admisión de variantes: Ninguna.

9. Apertura de las ofertas:

Lugar: Salón de actos de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Zaragoza. Calle Albareda, 16, segunda planta. 50004 Zaragoza.

Fecha: El primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. En el caso de que este día fuese sábado o festivo, se trasladará al hábil siguiente.

Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Ver los respectivos pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas de aplicación general a la contratación de los trabajos.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de este anuncio serán de cuenta de los adjudicatarios, en reparto proporcional al presupuesto base de licitación de cada uno de los expedientes.

Zaragoza, 5 de mayo de 1997.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Presidente del Consejo, Ricardo Martínez Serrate.—29.969.

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0397RU222.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Huesca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro.

c) Número de expediente: 0397RU222.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Concurso 0397RU222, renovación del catastro de rústica de los municipios de Palo y Pucyo de Araguan, incluida la digitalización de la cartografía y construcciones agrarias.

b) División por lotes y número: No.

c) Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Precio unitario y presupuesto base de licitación:

Presupuesto: 3.796.000 pesetas.

Conforme a la cláusula 0 del expediente.

Anualidad 1997: 1.898.000 pesetas.

Anualidad 1998: 1.898.000 pesetas.

5. Garantías:

a) Provisional: 75.920 pesetas.

b) Definitiva: 151.840 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Delegación de Economía y Hacienda de Huesca. Gerencia Territorial del Catastro.

b) Domicilio: Plaza Navarra, número 11.

c) Localidad y código postal: Huesca 22002.

d) Teléfono: (974) 22 84 30-67-88, extensión 216.

e) Telefax: (974) 24 35 54.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el mismo día de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría A.

b) Otros requisitos: Según pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario comprendido entre las nueve y las catorce horas, de lunes a viernes, en el supuesto de que el último día para la presentación fuese sábado o festivo, el plazo se ampliará hasta las catorce horas del día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares incluido en el expediente.

c) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y lacrados.

Sobre 1: Oferta económica.

Sobre 2: Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar con la Administración Pública, conforme a los artículos 15 a 23 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, actualizados.

Resguardo de fianza provisional.

Certificación de clasificación.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, según disposiciones vigentes.

Sobre 3: Otra documentación que se refiere a los medios técnicos, experiencia, mejoras y cuantos otros aspectos se quieran resaltar en orden a la valoración de las ofertas.

d) Lugar de presentación:

Entidad: Delegación Provincial de Economía y Hacienda. Registro General. Planta baja.

Domicilio: Plaza Navarra, número 11.

Localidad y código postal: Huesca 22002.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

f) Admisión de variantes: Ninguna.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Huesca. Sala de juntas.

b) Domicilio: Plaza de Navarra, número 11.

c) Localidad: Huesca.

d) Fecha: El cuarto día hábil siguiente al de terminación del plazo fijado de presentación de proposiciones. Si este día fuera sábado o festivo, la apertura se realizará el siguiente día hábil.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y complementarias.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Huesca, 25 de abril de 1997.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Delegado, Félix M. Bolea Rubio.—29.991.

Resolución de la Delegación Provincial de Zaragoza, Gerencia del Catastro de Zaragoza-Provincia, por la que se anuncia, por el procedimiento abierto por concurso, la contratación de los trabajos que se citan y que constan en los expedientes 02-97-RU-501, 03-97-RU-501.

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Zaragoza.

Dependencia que tramita los expedientes: Gerencia Territorial de Zaragoza Provincia.